ANEXO No. 9

FORMATOS

CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Bogotá D.C., 22 de noviembre de 2024.

Señores
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CORPORACIÓN
Av. Esperanza # 62-50 Costado Esfera - Piso 7 Bogotá

REFERENCIA: LICITACIÓN PÚBLICA No. CAR-LP-009-2024

Objeto: "REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES BAJO LA ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN, EN CUALQUIER CALIDAD, ASÍ COMO DE LOS ELEMENTOS CORRESPONDIENTES A LA INFRAESTRUCTURA EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA (CAR)"

Estimados señores:

Los suscritos, German Andrés Duarte Roa identificado con la cedula de ciudadanía 79.951.560 actuando en calidad de representante legal de INCIVILES ASOCIADOS S A S identificada con el Nit 900226247 – 8 y Carlos Augusto Riaño Zamudio, identificado con la cedula de ciudadanía No 79750956, actuando en nombre propio respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%)
INCIVILES ASOCIADOS S A S	50%
CARLOS AUGUSTO RIAÑO ZAMUDIO	50%
TOTAL	**100%**

2. El consorcio se denomina CONSORCIO REGIONALES 2025.
3. El objeto del consorcio es en caso de ser adjudicatario de la LICITACIÓN PÚBLICA No. CAR-LP-009-2024 realizar lo correspondiente a **"LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES BAJO LA ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN, EN CUALQUIER CALIDAD, ASÍ COMO DE LOS ELEMENTOS CORRESPONDIENTES A LA INFRAESTRUCTURA EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA (CAR)"**.
4. Este Compromiso Consorcial entra en vida a partir de la fecha de su firma y en caso de adjudicación su duración será igual al término de duración del contrato y un año más.
5. La responsabilidad de los integrantes del consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.
6. El representante del consorcio es CARLOS AUGUSTO RIAÑO ZAMUDIO, identificado con C. C. No. 79750956 de Bogotá D.C., quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
7. El representante suplente del consorcio es GERMAN ANDRÉS DUARTE ROA identificado con la cedula de ciudadanía 79.951.560, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
8. El Señor CARLOS AUGUSTO RIAÑO ZAMUDIO acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO REGIONALES 2025.
9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del proponente la realizará: CONSORCIO REGIONALES 2025

10. El domicilio del consorcio es:

Dirección de correo	consultoresbogota@gmail.com
Dirección:	Carrera 1ª No 11-130 torre 2 oficina 315.
Teléfono	3203154491
Ciudad	**Bogotá D.C.**

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 21 días del mes de noviembre de 2024.

CARLOS AUGUSTO RIAÑO ZAMUDIO
CC. 79.750.956 De Bogota D.C.

INCIVILES ASOCIADOS S A S
900226247 – 8
R.L. German Andrés Duarte Roa

Acepta,

Representante legal,

CARLOS AUGUSTO RIAÑO ZAMUDIO
CC. 79.750.956 De Bogota D.C.

Representante suplente,

GERMAN ANDRÉS DUARTE ROA
CC. 79.951.560 DE BOGOTA